

## EL COLEGIO DE ESCRIBANOS CONMEMORÓ EL 137° ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

El Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires conmemoró, el lunes 7 de abril, un nuevo aniversario de su fundación.

### Acto ecuménico

En horas de la mañana tuvo lugar el acto ecuménico en celebración por las bodas de oro y de plata y en memoria de los colegas fallecidos. El presidente del Colegio, escribano José María Fernández Ferrari, tuvo a su cargo la apertura del acto.

Los diferentes credos estuvieron representados a través de las palabras del pastor, doctor Daniel Tinao, del sacerdote Fernando Giannetti, del rabino Arieh Sztokman y del secretario de Cultura y Difusión del Centro Islámico de la República Argentina, señor Omar Abboud.

La celebración culminó con la participación del coro del Colegio de Escribanos.

### Acto central

Por la tarde se desarrolló el acto central, durante el cual se hizo entrega de medallas a los escribanos que cumplían las bodas de oro y de plata en el ejercicio de la profesión.

En la oportunidad, acompañaron en el estrado al presidente del Colegio, escribano José María Fernández Ferrari, las siguientes autoridades: la presidenta y los vocales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doctores Alicia E. C. Ruiz, José Osvaldo Casás, y Ana María Conde respectivamente; el vicepresidente, el secretario y el presidente hono-

rario del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, escribanos Jorge F. Taquini, Carlos A. Coto y Jorge A. Bollini, respectivamente.

### Bodas de oro

CALANDRA, Carlos Raúl; COURTIAL, R. Gastón; FRASSONI de ABRAHAM, Anele Lidia; GUGLIETTI, José; LÓPEZ, Beatriz Mabel; MATTALDI, Roberto Osvaldo; NARDELLI, Leda Norma; POLACK, Bernardo; ROITSTEIN, Benito; STIBERMAN, Bernardo; TOMEIO de GRANERO, Nelly Electra; VILA SÁNCHEZ, Norberto Julio.

### Bodas de plata

ANDRADE, Graciela Cristina; ARIAS, Eduardo Alfredo; ARNEDO BARRERO, Juan Manuel; ASTOUL BONORINO, Carlos Alfredo María; BALSEIRO de DE BENEDETTI, Ana María; BARALDO, Carlos María; BENAVIDES, Jorge Ricardo; DEL BLANCO, Silvina del Valle; BLÁZQUEZ, Graciela María Aidé; BONANNO, Juan Carlos; BONANNO, Susana Marta; BOSSI, Horacio Luis; CASTAGNOLA, Adriana Inés; DANA ANELLO, Oscar Arturo; DI LELLO, Jorge Daniel; DIVINCKY, Leonor Norma; DUBOVIS de GARCÍA, Ana María; DUSIL, Susana Laura; ERVEN, Marta Margarita; ESQUIVEL, Rodolfo; FINK, Norma Edith; FOUSSATS de FEUILLASSIER, María Graciela; FREIRE, Adriana Patricia; FUKS, Liliana Silvia; GALARCE, Ricardo Antonio; GARCÍA de FERNÁNDEZ, Estela Raquel; GIGLI, Horacio Egidio Domingo; GLAGOVSKY, Clara; GRAVANAGO, Carlos Santiago; HID, Beatriz Norma; IGNATIUK, Marta Nélica; LACAMBRA y CHARRO, Blanca; LASCALA, Jorge Hugo; LUCHETTI, Graciela Carolina; MEDINA, Laura Graciela; MENÉNDEZ, Mercedes; MERELLO, Virginia Ana; NOVARO HUEYO, Alfredo Benedicto (h); OLIVA, Carlos Alejandro; OLIVERA, Domingo; OLIVERA, Juan Martín; PANO TAQUINI, María Inés; PEÑA ROBIROSA, Fernando; PERUCHENA, Norberto Darío; POBIEGAJLO, Harry Nicolás; POCIURKO, Margarita Lidia; QUESADA, Francisco Rodolfo; RAGGI, María Inés; RECONDO, Fernando; RIVAS, Alicia Marta; SAA AVELLANEDA, Javier Horacio; SWEET, Ana Nora.

### Discurso del escribano José María Fernández Ferrari

*Celebramos hoy el 137° aniversario de la fundación de este Colegio. Hace un año, en este mismo día, me dirigí a ustedes con palabras que aludían a un país en crisis que arrastraba al notariado a ese mismo estado. Hubiese querido dar este año un nuevo panorama, más alentador, pero cuesta encontrar los argumentos para cambiar lo que el mundo y nuestro país nos muestran todos los días: vemos la guerra, sentimos el dolor, seguimos escuchando mentiras y dentro de ese escenario dirigimos a este Colegio.*

*En este año ejercimos el mandato de la ley de ser jueces de nuestros propios pares, no fue fácil la tarea, tuvimos que sancionar a algunos porque no entendieron los principios de nuestra profesión y a otros, por no ver el correcto camino. 125 sanciones; 33 apercibimientos; 16 multas; 37 suspensiones menores a un mes; 8 suspensiones mayores a un mes; 17 suspensiones preventivas y 14 destituciones.*

En la Caja Notarial corregimos también situaciones que cambiaban formas o estilos de conductas provenientes de épocas en las que los ingresos permitían hacer excepciones. Dejamos de lado nuestros sentimientos para el que pedía la excepción, para cumplir con el compromiso de mantener los servicios para todo el notariado. Nos mantuvimos dentro de la letra del reglamento y también modificamos ese reglamento haciéndolo menos permisivo, pero optamos por el futuro y no por la demagogia.

Entendimos que se debía compartir la pérdida en los préstamos dados al notariado, fijando pautas para refinanciar las deudas que, sobre un total de 714, no fueron aceptadas por 29 escribanos.

Posiblemente la forma como tomamos o comunicamos las resoluciones no fueron las más elegantes, pero estamos seguros de que son las que mejor aseguran el futuro. Hablamos con los funcionarios de turno de todos los organismos públicos vinculados, para que entiendan que el notariado es una profesión que cumple una función pública de dar seguridad jurídica a los actos, no para recaudar impuestos supliendo la ineficacia de los gobiernos. Pero sólo logramos, a veces, lo menos perjudicial. Ése es el caso del impuesto de sellos en la Ciudad, que en pocos días pudimos cambiar la interpretación de normas regulatorias contrarias a la letra y al espíritu de la ley; y a la doble imposición del gravamen.

Queda mucho por lograr, sobre todo en el aspecto legislativo, en especial, lo normado por el Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, que impone multas confiscatorias y tiene disposiciones contradictorias en su articulado.

Tratamos de buscar la excelencia en todas las áreas del Colegio, con las personas más idóneas, que con su presencia honran a esta institución, como es el caso del doctor Jorge Alterini, incorporado como asesor.

Dando cumplimiento a la ley, se integró el Tribunal de Ética, con los escribanos Federico España Solá, Gastón Courtial; Mabel Guffanti de Mateos; Carlos Alberto Guyot; y nuestro decano, Alejandro Fernández Sáenz.

Debo hacer un párrafo especial para los miembros del Tribunal Superior de Justicia, en la persona de su presidenta, Dra. Alicia Ruiz, y todos sus integrantes, el doctor José Casás, la doctora Ana María Conde, los doctores Julio Maier y Guillermo Muñoz, por su vocación de servicio a la justicia, y por el trabajo vinculado con la ley que rige el notariado, pero sobre todo con la demostración del afecto, que es recíproco, con este Colegio.

Repetimos otra vez nuestro agradecimiento a los institutos, a las comisiones, a los empleados y a todos los que colaboran con esta Casa.

Nuestro deber es mantener los valores y principios de una profesión en la que brindamos la fe delegada por el Estado, para dar la seguridad jurídica tan declamada y tan vulnerada, pero necesaria en este país, para que sea una patria creíble.

Dije hace un año que íbamos a hacer las cosas tratando de mejorar lo bueno y evitar lo malo. Como responsable del timón de este Consejo Directivo, pido disculpas por los errores cometidos que, por ser humanos, no podemos evitar.

Mencioné al principio que era difícil encontrar argumentos de bienestar, lo que sí encuentro son palabras y esas palabras son FE y ESPERANZA de alcanzar lo que el ser humano se merece, la paz, el amor y la alegría de estar al lado de la familia y los amigos. Hubo un santo que recorrió este Colegio, San José María Es-

*crivá de Balaguer, a él le pido que interceda ante Dios para guiarnos en el rumbo correcto.*

*Hoy compartimos la alegría de los amigos que cumplen las bodas de oro y de plata con la profesión, la medalla que les entregamos es símbolo del paso del tiempo dedicado a honrar esta profesión; para ellos hablará el vicepresidente, Jorge Taquini. MUCHAS GRACIAS.*